

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 2 de mayo de 2014

ACTA Nº12/014

Presentes: Consejeros, Pablo Chilibroste y Rodolfo Silveira.

Hora de inicio: 10:00 hs.

Orden del día:

1. Acta Nº 11/014 del día 23 de abril de 2014.

Se aprueba el Acta Nº 11/014 de la sesión del 23 de abril de 2014.

2. Firma del Convenio marco entre la UTEC y el Banco Santander.

Se resuelve concretar la firma del Firma del Convenio marco entre la UTEC y el Banco Santander para el día 22 de mayo del presente año. Se encomienda a la Secretaría realice las gestiones necesarias para efectivizar la firma del referido Convenio.

3. Reunión de la Sub Comisión de Enseñanza Tecnológica Terciaria.

Se toma conocimiento de la convocatoria a participar de la Reunión de la Sub Comisión de Enseñanza Tecnológica Terciaria, en la cual se tratará como tema principal la "Proyección de Tecnólogos UTU-UdelaR 2015 – 2020". Se encomienda a la Dra. Beatriz Peluffo y al Consejero Pablo Chilibroste participar de dicha reunión en representación de la UTEC.

4. Reunión del Consejo con las Direcciones y la Gerencia de UTEC.

4.1 Se recibe en sala a la Directora de Educación Dra. Beatriz Peluffo, Director de Operaciones e Innovación Ing. Pablo Denis y al Gerente de Administración Cr. Eduardo Ermano, donde se analizan y discuten los diseños de proceso, reglamentos y resoluciones, así como distintos aspectos de las carreras en curso y de las futuras.

4.2. Se toma conocimiento del informe del Ing. Pablo Denis sobre la disponibilidad del espacio virtual en el data center de Antel para uso exclusivo de la UTEC.

4.3 Se continúa el análisis de la propuesta enviada por la Oficina de Cooperación Universitaria (OCU) en base al Sistema Académico Universitas XXI.

5. Procedimiento de los Llamados.

Se resuelve de manera provisorio dejar a consideración del tribunal asignado para cada llamado, la aplicación de la prueba psicotécnica posterior a la realización de las entrevistas.

6. Cooperación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Se toma conocimiento de los documentos enviados por el Especialista Principal en Competitividad e Innovación del BID, Gustavo Crespi. Se encomienda al Consejero Chilibroste y a la Asistente de Comunicación y Relaciones Institucionales Ana Laura Barrios el análisis y ajuste de dicho documentos.

7. Coordinador de Carrera en el Área Mecatrónica.

Vista la necesidad de contar con un Coordinador de la Carrera en el Área de Mecatrónica en lo que hace a la coordinación, la planeación, la implantación, la operación y el seguimiento del plan de estudios de la referida carrera, este Consejo resuelve realizar un llamado público para la contratación de dicho cargo.

8. Contratación del Desarrollador del Sistema de Registro Único de la UTEC.

Se toma conocimiento y se aprueban los TDR elaborados por el Cr. Eduardo Ermano. Dados los antecedentes y experiencia del Sr. Fernando Doglio este Consejo resuelve su contratación. Se encomienda al Contador efective dicha contratación por un período de 4 meses a partir del 16 de mayo.

Siendo las 16:30 hrs, se levanta la sesión.



Ing. Agr. Pablo Chilibroste
Consejero
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica